



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	INGENIERIA INDUSTRIAL		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925268904</p> <p>Correo electrónico: bolsas.ds@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 02/10/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	4	BRIME	DOMINGUEZ	ABEL

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	2	FIAÑO	MARTINEZ	RUBEN
2	10	CAMPO-DIAZ	ROLDAN	SERGIO
3	12	CEBRIAN	null	MIGUEL
4	13	LOBATO	CABREDO	RAMON
5	15	CERDEÑO	VERDUGO	ALFONSO
6	17	MARTIN	BARQUILLO	ROBERTO
7	18	SANCHEZ	GARCIA	CRISTINA
8	20	SALINERO	GERVASO	MARIO
9	21	HERVAS	CALLE	ELOY
10	24	MARTINEZ CEPEDA	SEVILLA	ANTONIO
11	25	GONZALEZ	SANCHEZ	FRANCISCO JOSE
12	26	PEREZ	VIDAL	CARLOS
13	30	LOPEZ	SERRANO	ENRIQUE
14	31	ARIZA	ZAPERO	JAVIER
15	32	CORTES	GOMEZ	DANIEL
16	36	GARCIA	COLLADO	JESUS DARIO
17	37	BENEIT	BENITA	ALBERTO
18	38	PEREZ	NIETO	ANTONIO
19	39	CORDERO	LÒPEZ	JUAN
20	40	MONSALVE	MARTI	ADRIANA
21	43	RESINO	DORADO	ADRIAN
22	45	PEINADO	GONZALO	ALFREDO
23	46	SERNA	ALARCON	MARIA DEL PILAR
24	47	CEBRIAN	HERNANDEZ	JESUS ANTONIO
25	48	SERRA	PEREZ	ESTER
26	51	PEREZ	GARCIA	ANDRES
27	53	MORON	DEL POZO	IGNACIO